

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003947-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a informes de valoración de resultados y conclusiones en relación con el proyecto «Aula Amapola», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 18 de octubre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003711, PE/003753, PE/003776, PE/003787, PE/003819, PE/003820, PE/003832, PE/003848, PE/003852, PE/003861, PE/003882, PE/003888 a PE/003899, PE/003905, PE/003908, PE/003916, PE/003917, PE/003920, PE/003922, PE/003923, PE/003925 a PE/003933, PE/003935, PE/003937 a PE/003939, PE/003943, PE/003945, PE/003947, PE/003949 a PE/003956, PE/003959, PE/003960, PE/003962, PE/003972 a PE/003977, PE/003979 a PE/003984, PE/003986, PE/003988 a PE/003990, PE/003999 a PE/004001, PE/004043, PE/004045, PE/004064 a PE/004081, PE/004100 a PE/004105, PE/004107 a PE/004109, PE/004112, PE/004115, PE/004116, PE/004118, PE/004132 a PE/004134, PE/004144, PE/004145, PE/004149, PE/004151, PE/004160, PE/004167, PE/004175, PE/004178, PE/004179, PE/004186, PE/004259 y PE/004303 a PE/004320, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2016.

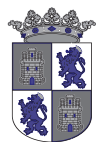
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0903947, formulada a la Junta de Castilla y León por D. David Castaño Sequeros y Dña. María Belén Rosado Diago, Procuradores del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a informes de valoración de resultados y conclusiones en relación con el proyecto «Aula Amapola».

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0903947 se manifiesta lo siguiente:

El proyecto denominado «Aula Amapola» del CEIP Santa Eulalia, de Segovia, se inserta dentro de un proyecto más amplio impulsado desde la Consejería de Educación: las aulas de apoyo de Comunicación y Lenguaje, dentro del II Plan de Atención a la Diversidad (2016-2020).

Se definen estas aulas como un espacio físico del centro preferente de atención al alumnado con necesidades educativas especiales de comunicación y lenguaje que, con un carácter temporal o permanente, dan una respuesta educativa especializada



y ajustada a las necesidades educativas especiales del alumnado con trastorno del espectro autista o de la comunicación y del lenguaje muy significativos, favoreciendo la inclusión educativa en el contexto ordinario, potenciando valores y actitudes de trabajo cooperativo con el resto de alumnado del centro.

El desarrollo del proyecto “Aula Amapola” ha sido objeto de seguimiento y evaluación durante el pasado curso 2015-2016 por parte de la Consejería de Educación, y como consecuencia de ese seguimiento se elaboró un informe detallado sobre la consecución de objetivos, valoración y conclusiones del proyecto.

Dicho informe ha sido remitido recientemente a petición del propio Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, derivada de la petición de documentación con número 847.

Valladolid, 11 de noviembre de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.